



Señales de Alarma

- Incumplir con los términos legales para la aprobación del Plan de Gestión, implica que se entienda aprobado el plan presentado por el gerente, sin que medie el análisis y aprobación de la Junta Directiva.
- Aprobar un documento sin cumplir con las condiciones del anexo N° 1 de la Resolución 710 de 2012.



Consulte Normatividad

- Art. 73 de la Ley 1438 de 2011, anexo N° 1 de la Resolución 710 de 2012, y anexo N° 1 de la Resolución 743 de 2013.